



JUZGADO QUINTO (5°) ADMINISTRATIVO DE SANTA MARTA- MAGDALENA

TRASLADO DE EXCEPCIONES 12

	RADICACION	NATURALEZA	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA PRESENTACIÓN	VENCE
1	0080/2012	REST. DERECHO	ALVARO VILLARREAL CASTELLANOS Y O	CAJA DE RETIRO FUERZAS MILITARES	13/03/2013	24/05/2013
2	0018/2012	REST. DERECHO	MARCO FIDEL CARDONA GIRALDO	MINDFENSA-POLINAL	25/04/2013	24/05/2013
3	0058/2012	REP. DIRECTA	ALBERTO BOLAÑO PATIÑO	CORMAGDALENA-CORPAMAG-DPTO DEL MAGDALENA-MPIO DE REMOLINO	18/04/2013-15/03/2013-13/02/2013	24/05/2013
4	0090/2012	REST. DERECHO	ALFONSO CASTRO FUENTES	SENA	12/03/2013	24/05/2013
5	0109/2012	REST. DERECHO	GUSTAVO CANTILLO SALAS	PERSONERIA DISTRITAL –	19/04/2013	24/05/2013

CONSTANCIA: HOY VEINTIUNO (21) DE MAYO DE DOS MIL TRECE (2013), A LAS OCHO (8:00 a.m.) se fija la presente lista en un lugar visible de la secretaría y en la pagina web de la Rama Judicial, por el término legal de un (1) día, tal como dispone el artículo 108 del CPC. El traslado de las excepciones correrá por el término de tres (3) días, en virtud de lo preceptuado en el parágrafo 2 del artículo 175 del CPACA.

EL SECRETARIO,

OSVALDO LARA LLANOS